



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2.015.**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

Doña Francisca Medina Teba

**Concejales/as:**

Don José Quesada Jiménez.

Doña Antonia Chica Rubio

Don Javier Chica Jiménez

Doña Manuela Parras Peragón

Don Antonio Moral Mena

Doña M<sup>a</sup> del Rosario Rubio Blanca

Don Manuel Jesús Moral Rubio

Doña Matilde Quesada Moral

Don Simón Vacas Alcántara

Doña Dolores Illana Jiménez

Don Juan Lupiañez Peinado

Don José Luis Quesada Blanca

Don Sergio Ruiz Maldonado

Don Manuel Jesús Moral Ortega

Don Juana de Dios Peragón Roca.

Don David Olmedo Hernández.

**Secretaria General:**

Doña Rosa María Viedma Vargas

**Interventor Acctal.**

Don Juan Manuel Cañada Jiménez

**NO ASISTEN:**

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las 12 horas del día 13 de junio de 2015, se reúnen previa convocatoria efectuada, los señores/as que se expresan los cuales han presentado credencial de Concejala/a ante la Secretaría General del Ayuntamiento de Torredelcampo, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal.

**PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.-**

Toma la palabra la Sra. Secretaria que manifiesta que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 195.2 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio de Régimen Electoral General y 37.2 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se solicita al concejal electo de mayor edad Sr. José Quesada Jiménez, que pase a presidir la Mesa de Edad, acompañado, como vocal, del concejal de menor edad, el Sr. Manuel Jesús Moral Ortega, a fin de iniciar la Constitución de la Corporación Municipal de Torredelcampo.

Constituida la Mesa de Edad, por los concejales electos de mayor y menor edad, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

**SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES PRESENTADAS Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.-**

La Sra. Secretaria explica que la Junta Electoral de Zona de Jaén, presidida por D. Miguel Sánchez Gasca, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 108.5 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, el día 8 de junio de 2015 ha extendido el acta de proclamación de resultados de las elecciones municipales celebradas el día 24 de mayo en la circunscripción electoral de Torredelcampo, certificando el número de electores, de votantes, de votos a candidaturas, de votos en blanco, de votos nulos, el nombre de votos y escaños obtenidos por cada candidatura, como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de Torredelcampo.

De acuerdo con este resultado la Junta Electoral ha proclamado electos a los siguientes candidatos:

Doña Francisca Medina Teva PSOE-A.

Don José Quesada Jiménez POSE-A



Doña Antonia Chica Rubio PSOE-A  
Don Javier Chica Jiménez PSOE-A  
Doña Manuela Parras Peragón PSOE-A  
Don Antonio Moral Mena PSOE-A  
Doña M<sup>a</sup>. del Rosario Rubio Blanca PSOE-A  
Don Manuel Jesús Moral Rubio PSOE-A  
Doña Matilde Quesada Moral PSOE-A  
Don Simón Vacas Alcántara PSOE-A  
Doña Dolores Illana Jiménez PSOE-A  
Don Juan Lupiañez Peinado PP  
Don José Luis Quesada Blanca PP  
Don Sergio Ruiz Maldonado PP  
Don Manuel Jesús Moral Ortega IULV-CA  
Doña Juana de Dios Peragón Roca IULV-CA.  
Don David Olmedo Hernández C`s

Así mismo se informa que todos los concejales/as han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona pasando a su comprobación por parte de los miembros de la Mesa de Edad.

**TERCERO.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES Y CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA COPROACCIÓN.-**

Comprobadas todas las credenciales por el Sr. Presidente se procede a llamar a los concejales/as electos que han de prestar el juramento o promesa de conformidad con el artículo 108 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General en relación con el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril:

“JURO/PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Torredelcampo con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Prestado el juramento y promesa por todos los miembros de la Corporación, los señores concejales del Grupo IULV-CA haciéndolo por imperativo legal, el Presidente de la Mesa proclama constituida la Corporación Municipal de Torredelcampo

**CUARTO.- ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.-**

A continuación por la Sra. Secretaria se da lectura del artículo 196 de la Ley 5/85 de Régimen Electoral General que recoge el procedimiento de elección de Alcalde y que literalmente dice:

En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a. Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.
- c. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

En los municipios comprendidos entre 100 y 250 habitantes pueden ser candidatos a Alcalde todos los concejales; si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo; si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado alcalde el concejal que hubiere obtenido más votos populares en las elecciones de concejales.

La Sra. Secretaria de la Mesa de Edad anuncia que, se procede a la elección del Alcalde/sa recordando, que pueden ser candidatos/as los Señores/as:



Doña Francisca Medina Teva  
Don Juan Lupiáñez Peinado  
Don Manuel Jesús Moral Ortega  
Don David Olmedo Hernández

A continuación se procede a la votación que se realiza de forma nominal, obteniendo los candidatos los siguientes votos:

<b><u>CANDIDATOS</u></b>	<b><u>VOTOS OBTENIDOS</u></b>
Doña Francisca Medina Teba	11
Don Juan Lupiáñez Peinado	3
Don Manuel Jesús Moral Ortega	2
Don David Olmedo Hernández	0

Habiendo obtenido el quórum de 11 que es la mayoría absoluta de miembros de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 c) de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General se **PROCLAMA** Alcaldesa electa, a **Doña Francisca Medina Teva**.

**QUINTO.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMAS DE POSESIÓN DEL ALCALDE.-**

A continuación la Sra. Medina Teba pasa a jurar/prometer el cargo de acuerdo a la siguiente fórmula:

PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Torredelcampo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Entre los aplausos del público, se procede por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad a la entrega de la vara de mando, tomando posesión de la misma como Alcaldesa D<sup>a</sup>. Francisca Medina Teba pasando a ocupar la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento que es abandonada por los miembros de la mesa de edad que pasan a sus respectivos escaños y toma la palabra, quedando su intervención recogida **literalmente**:

*“Buenos días. Miembros de Corporación, autoridades, amigos y amigas que nos acompañáis en este nuevo momento histórico para la democracia local de nuestro pueblo.*

*Me van a permitir que inicie mi discurso de toma de posesión exteriorizando la profunda emoción que siento al haber sido elegida alcaldesa de Torredelcampo por segunda vez. Una sensación en la que se mezclan sentimientos y emociones muy variadas, pero fundamentalmente, una inmensa gratitud, satisfacción y responsabilidad.*

*Es verdad que a pesar de las dificultades, y a veces sinsabores, no he desarrollado tarea más honrosa y apasionante que la que me encomendó la ciudadanía de Torredelcampo, hace cuatro años, nombrándome alcaldesa de nuestro pueblo.*

*Hoy, nuevamente, se me confía esta noble tarea, que asumo con orgullo y con responsabilidad. Sabedora de que este nombramiento supone un compromiso concreto y directo con toda la ciudadanía, tanto con aquellas personas que han depositado su confianza en el proyecto socialista, como con aquellas que no hicieron. Un cometido que estoy convencida que podré llevar a cabo con nobleza, apoyada, en todo momento, por un equipo de hombres y mujeres que van a poner todo su esfuerzo en un gobierno local justo y comprometido, a los que quiero agradecer su dedicación y entrega. Nuestro único objetivo va a ser trabajar por Torredelcampo, poniendo en el centro de esta gestión a las personas. Trabajar para todos y todas.*

*Parafraseando a Clara Campoamor, a quien tanto admiro, os digo que “la libertad se aprende ejerciéndola” y ese es el ejercicio que llevé a cabo el pueblo de Torredelcampo el pasado 24 de mayo,*



decidiendo con libertad, el proyecto político y de gobierno que quiere para los próximos cuatro años y a las personas que representen a nuestro Ayuntamiento. Una decisión que nos ha otorgado al Grupo Municipal Socialista la honrosa capacidad de formar Gobierno, y que asumimos con ilusión, con vitalidad y fuerza.

Corresponde a los ayuntamientos la responsabilidad natural de asumir el liderazgo social en sus municipios. Líder es quien suma, no quien divide o resta. Desde esa perspectiva, me propongo formar un Gobierno Municipal estable para los próximos cuatro años, que sea referencia para todos los torrecampeños y torrecampeñas, que aglutine ilusiones y esperanzas y que sea capaz de resolver todas las demandas que nos hagan llegar la ciudadanía.

Componemos esta Corporación hombres y mujeres que representamos a cuatro formaciones políticas, con ideologías diferentes; algunas personas os incorporáis por primera vez al Pleno Municipal, otras tenéis experiencia previa, y por ello quiero recordar las palabras que se recogen en el artículo 9 de nuestra Constitución, y que como representantes públicos no debemos olvidar en nuestra tarea:

**“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.”**

La promesa que acabamos de realizar al aceptar la responsabilidad de ser Concejales o Concejales pone en evidencia los pilares de esta institución, el Ayuntamiento, así como del resto de instituciones públicas con que hemos articulado nuestra sociedad, y que precisan de compromiso y lealtad hacia las mismas.

Asumimos cuatro años de trabajo en servicio del interés general, donde tendremos que esforzarnos, dialogar, acordar, ejercer la dialéctica, tomar decisiones, resolver problemas; en definitiva, ejercer la tarea política que el pueblo nos ha encomendado, desde la absoluta responsabilidad, con altura de miras, sin sucumbir a la crítica destructiva o prepotente, evitando la crispación y el desasosiego social.

Esa es la tarea que nos ha encomendado nuestro pueblo. Un pueblo que se ha hecho asimismo, que ha convertido la integración y la cohesión social en el eje vertebrador de su dinamismo y capacidad de superación. Porque ser torrecampeño o torrecampeña no depende del lugar de nacimiento que consta en el carnet de identidad. Ser torrecampeño o torrecampeña supone aportar lo mejor de nosotros mismos en beneficio de la colectividad; significa convertir el legítimo derecho de progresar individualmente en avance colectivo; implica capacidad para aprender, humildad para reconocer errores y subsanarlos y ante todo, honestidad y capacidad de entrega.

Y desde estas máximas, y habiendo entendido el mensaje que nos ha hecho llegar la ciudadanía desde las urnas, me propongo iniciar nuestra tarea de gobierno reforzando el papel de la institución más cercana a la ciudadanía, la que da las mejores soluciones a las demandas cotidianas, a aquellas cosas menudas que conforman nuestra realidad más inmediata y que contribuyen a nuestro bienestar diario y dan sentido a buena parte de nuestra vida. Para desarrollar este espíritu de gobierno, necesito el apoyo de todas las personas que integramos la sociedad torrecampeña.

Hace 4 años se me hacía entrega del bastón de mando de la localidad, una etapa en la que he tenido la oportunidad de saber lo que significa ser la Alcaldesa de todos y todas: mi tarea al frente del Ayuntamiento va a ser continuar articulando el proyecto de municipio que hemos planteado en nuestro programa de gobierno, y que tiene unas señas de identidad claras, que se apoyan en unos valores muy determinados.

Igualdad como valor supremo. Igualdad de derechos y oportunidades para el conjunto de la ciudadanía. Lo que nos va a permitir seguir promoviendo un Torredelcampo con un alto grado de cohesión social e inclusión, con unos servicios de calidad que lleguen a todos y todas por igual; en el que todas las personas, independientemente de su renta, de su sexo, de su origen social, del color de su piel, de su religión, de su edad o de sus circunstancias personales puedan disponer de una sanidad pública eficaz, de una educación de calidad, de unos servicios sociales que respondan a sus necesidades básicas, y de unos ingresos que les garanticen una adecuada calidad de vida.



Este es, si cabe, el desafío más importante que tenemos, defender y consolidar este estado de bienestar, que se ha ido construyendo con el esfuerzo de tantas generaciones y que seguirá siendo una prioridad de este Equipo de Gobierno Municipal, con el desarrollo de políticas transversales.

Para poder conseguir esta consolidación de nuestras conquistas colectivas, tenemos que ser capaces de generar riqueza, promoviendo la creación de nuevas actividades económicas que originen empleo y proyecten las condiciones para que Torredelcampo sea un territorio inteligente y atractivo para el asentamiento de empresas, capaz de crecer económicamente, sosteniblemente y cohesionadamente. Para ello contamos con un atractivo Polígono Industrial, en el que vamos a facilitar el nacimiento de empresas ofreciendo suelo público con una bonificación del 75% del valor de mercado a proyectos que creen empleo estable y de calidad. El apoyo constante a los autónomos, la promoción del comercio local y de los establecimientos hosteleros, va a ser una constante en este nuevo periodo de gobierno.

Seguimos inmersos en una etapa de dificultades, cuyo exponente más evidente es la gran cantidad de personas que han perdido su empleo o no han tenido oportunidad de incorporarse a él. Lo que ha llevado a muchas familias a una situación delicada, que hace que vivan el presente con mucha incertidumbre. Cada día me levanto con la misma preocupación: cómo ser capaces de entender y articular la energía de nuestra ciudadanía, y especialmente la de los parados y paradas de larga duración o la de nuestros jóvenes, que tienen grandes capacidades, inquietudes e interés por todo lo que pasa a su alrededor.

Por ello, otro de nuestros grandes desafíos va a ser articular la capacidad emprendedora y la iniciativa de nuestra ciudadanía, especialmente la de nuestros jóvenes, transformándola en realidades que mejoren el municipio, el tejido empresarial, la oferta cultural y formativa, en definitiva que nos enriquezcan como personas y como sociedad.

Va a ser para mi, y para los miembros del Equipo de Gobierno, una preocupación constante, el nivel de vida y la mejora de las rentas de los agricultores, con los que me comprometo a facilitarles cuantos medios sean necesarios en la reivindicación de sus derechos, y a los que les ofrezco mi apoyo para llevar a cabo cuantas iniciativas y proyectos se promuevan en defensa y desarrollo del olivar.

A nuestros mayores, a los que tanto le debemos y de quien tanto hemos aprendido, les aseguro que no escatimaré tiempo ni recursos para seguir fomentando su calidad de vida, promoviendo el envejecimiento activo y su autonomía personal, así como mejorando las prestaciones y servicios que garanticen una atención de calidad a sus necesidades.

Hoy, sellamos nuestro pacto de colaboración con todos y cada una de las personas que integran la sociedad torrecampeña, con los colectivos sociales y profesionales, con la juventud, con las mujeres, con los mayores, con las personas con otras capacidades, con todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo.

La cercanía y el compromiso con la gente es algo que debe formar parte del ADN de cualquier político. Por ello, ejerceré mi cargo como alcaldesa de acuerdo con cinco principios básicos de actuación:

**CERCANÍA.** Para que la atención a los ciudadanos y a los colectivos sociales sea cada día más fluida y fructífera.

**EFICACIA.** Para agilizar el sistema de servicio de atención a la ciudadanía, dinamizando los procedimientos de la gestión administrativa para hacerlo más eficaz y accesible a todos y todas.

**HUMILDAD.** Como señal de identidad personal en el ejercicio de la actividad pública y como único camino para aprender cada día.

**COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.** Un principio prioritario y básico para que los proyectos salgan





adelante, con el concurso de las diferentes administraciones y sus correspondientes aportaciones económicas.

**TRABAJO.** Si hay algo que solamente está en mis manos para poder sacar adelante estos principios de actuación, es el trabajo. Lo sé muy bien. Tened la seguridad que no voy a regatear el más mínimo esfuerzo en el desempeño de mis obligaciones como alcaldesa. Podré equivocarme, pero no ahorraré tiempo ni dedicación en este empeño. Y yo se lo exigiré personalmente a todos los concejales y concejalas. Los grupos municipales deben tener recursos para su trabajo pero sólo a cambio de que ese trabajo sea pleno, de mañana y tarde.

Torredelcampo ha recompensado nuestra labor de Gobierno en estos cuatro años, ofreciéndonos una holgada mayoría absoluta. Una mayoría que es el respaldo a cuatro años de empatía, sensatez y esfuerzo. Y así va a seguir siendo. Este es el camino que nos indica el pueblo y sobre él vamos a caminar; tendiendo la mano al diálogo, al debate y al consenso; y no sólo con los agentes políticos, que también, sino con el conjunto de la sociedad torrecampeña, que nos demanda mayores cuotas de participación en la vida política de su Ayuntamiento, instándonos a fortalecer los cauces para que la ciudadanía pueda decidir y participar en las decisiones que se adopten.

Mis vecinos y vecinas me van a seguir viendo cada día en la calle, en el mercado, en el Centro de Salud, escuchando sus problemas, recibiendo consejos o críticas, ayudándome a mantener los ojos abiertos ante sus necesidades.

Los barrios, los colectivos sociales, las asociaciones seguirán siendo una prioridad para nosotros y nosotras, con ellos marcaremos nuestras líneas básicas y estratégicas de trabajo de manera transversal y en todas la áreas de Gobierno.

- La atención a las personas más vulnerables desde la protección y la promoción social,
- La igualdad entre hombres y mujeres,
- El mantenimiento de los servicios públicos y de calidad,
- El fomento y dinamización de la participación social,
- La transparencia y el diálogo como herramientas de fortalecimiento de la sociedad,
- Y por supuesto, el apoyo a los sectores productivos generadores de empleo, desarrollo, riqueza, igualdad de oportunidades, justicia y bienestar son nuestros principales valores y, en ellos, se basará nuestra hoja de ruta, en los próximos cuatro años.

A los concejales del Partido Popular, IU y C's, a quienes les reitero mi sincera enhorabuena por su nombramiento, les tiendo, desde este mismo instante, mi mano para encontrar todos los consensos posibles en la nueva Corporación Municipal.

Cumplamos con las expectativas que nos ha encomendado el pueblo de Torredelcampo. Velemos por los intereses generales y por la mejor convivencia social. Dejemos de lado intereses partidistas o personales. Hagamos de la política un instrumento eficaz al servicio de la ciudadanía y del Pueblo. En definitiva, hagamos bien nuestro trabajo.

¡Enhorabuena! a todos y a todas. Y a trabajar”.

La Sra. Alcaldesa tras su intervención cede la palabra a cada uno de los cabezas de lista de las diferentes candidaturas por orden de menor a mayor número de sufragios obtenido en las elecciones, así como al portavoz del Grupo PSOE, intervenciones que quedan recogidas a continuación de forma literal.

### **Intervención del Sr. David Olmedo Hernández del Grupo C's**

El Sr. David Olmedo Hernández felicita a la Sra. Alcaldesa y manifiesta que es un honor formar parte de la Corporación por el Grupo de Ciudadanos.



**Intervención del Sr. Manuel Jesús Moral Ortega Grupo IULV-CA**

*“En estas elecciones casi el 40% del electorado de Torredelcampo no ha votado en estas elecciones municipales. La mayoría de las personas que no han ido a votar eran jóvenes. Consideramos este hecho muy preocupante en la provincia con más paro juvenil de Europa. Esto demuestra que las políticas neoliberales, representadas aquí por tres de los cuatro partidos que están presentes en este pleno municipal no funcionan.*

*Las políticas neoliberales no son otras que el capitalismo más salvaje, el mismo sistema que en siete años de crisis se ha deshecho de los derechos de la clase trabajadora, ha condenado al paro a millones de trabajadoras y trabajadores y condenado al exilio económico a cientos de miles de jóvenes. ¿Les suena la frase “ Esto es lo que hay y si no te gusta pues otro aceptará el trabajo sin quejarse”. Este es el modelo que ha impuesto la Troika a nuestro país. No podemos olvidar que fueron los dos grandes partidos por aquel entonces se alternaban en el poder PP y PSOE los que en menos de una semana se pusieron de acuerdo para rescatar a los bancos reformando la constitución y aceptar y aplicar el modelo de crecimiento de la Troika: convertirnos en un país de mano de obra barata y en una clase obrera, no olvidemos que mayoritaria en este país, sin derechos, con contratos precarios cuando no inexistentes y con unos sueldos irrisorios que, a aquella o aquel joven que trabaja solo le dé para sobrevivir a duras penas. La oligarquía que vive de la especulación ya ha salido de la crisis, gracias a las ingentes cantidades de dinero público que pagamos en forma de deuda abusiva que pagamos los de siempre, la clase obrera. El mercado de lujo sigue subiendo mientras que independizarse se ha convertido en un sueño imposible para la inmensa mayoría de nosotros. Los grandes capitales ante la caída del sector de la construcción buscan otros mercados en los que ganar dinero, y no son otros que la Educación y la Sanidad, derechos básicos a los que nos están privando por medio de privatizaciones.*

*Otra cosa que demuestra que este sistema capitalista está muy enfermo son los escándalos de corrupción, que desgraciadamente no se reflejan en los resultados de la inmensa mayoría de los municipios y comunidades autónomas. Estos casos van más allá de simples casos puntuales, por ejemplo aquí en Andalucía llegan a verdaderas redes clientelares. Este problema es una característica del sistema. Un sistema que ante la movilización social responde con represión, con el recorte de nuestras libertades y nuestros derechos, aquellos que costaron tanto esfuerzo conseguir a personas que alzaron la voz ante un sistema injusto. Leyes como la ley mordaza, o la ley del aborto nos recuerdan otros tiempos oscuros en los que regían las leyes de vagos y maleantes. Hasta hemos visto impasibles cómo Esperanza Aguirre pretendía prohibir las manifestaciones en el centro de Madrid: “Porque hacían feo y Esta es una distracción del verdadero problema que es el capital. Y es que mientras sigan alternándose en el poder los partidos partidarios del sistema económico capitalista, cualquier empresaria o empresario en busca de riqueza personal podrá sobornar a la política o político de turno, todo ello pagado con dinero que proviene del sudor y la sangre de las trabajadoras y trabajadores. Esto tenemos que pararlo y recuperar nuestra dignidad como clase obrera y lo que tenemos que hacer cambiar este sistema.*

*Para recuperar nuestro futuro necesitamos una revolución democrática que ponga los recursos económicos públicos al servicio de la mayoría social que vive de su trabajo, y no al servicio de una minoría que vive del trabajo de los demás. Una revolución que pasa por dar al pueblo voz y voto en todos los asuntos importantes, pasando de una democracia delegada, que solo pide la opinión mediante el voto a partidos que representan a clases sociales; a una democracia participativa, que permita los referéndums populares, desde el modelo de estado pasando por la elaboración de unos presupuestos participativos, para que la gente decida en que se gasta el dinero público. Pero más importante aún debe ser que se abandonen los viejos métodos de gobierno usados en este ayuntamiento, como la aprobación de acuerdos y su postergación indefinida o directamente su no cumplimiento, que no se haya reunido la comisión de empleo en estos cuatro años, y en resumen, implantar ese modelo económico de paro y precariedad con trabajos amontonados en época de elecciones, de 37 días de duración de media, los cuales su mayoría han sido los famosos 15 días, con los cuales díganme ustedes como se puede independizar una o un joven, como pueden llegar a fin de mes una madre soltera o una familia que tenga todos sus miembros en paro.*

*IU como única oposición de izquierdas seguirá haciendo una oposición firme y contundente estando hay para apoyar todas las medidas sociales que representen mejoras en las condiciones de vida de todas las trabajadoras y trabajadores de nuestro pueblo. Se ha hecho ya un trabajo enorme por parte de las compañeras y compañeros que han estado ya en estos asientos, como grupo que más mociones ha presentado y seguiremos trabajando con el mismo ahínco para seguir siendo la voz de la solidaridad, la memoria democrática republicana y las reivindicaciones de los colectivos más vulnerables de Torredelcampo en el ayuntamiento. En definitiva, una oposición fuerte anclada en los valores de izquierda que no se deja*



engañar ni corromper y que busca la recuperación de nuestros derechos como obreras y obreros desde el ámbito municipal

Para terminar me gustaría desearle suerte a la recién reelegida alcaldesa, Doña Paqui Medina y a su equipo de gobierno y con una frase que Ernesto Guevara dejó escrita a sus hijos en una carta:

“Sean capaces siempre de sentir, en lo más hondo, cualquier injusticia realizada contra cualquiera, en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda del revolucionario.”

Muchas gracias”

### **Intervención del Sr. Juan Lupiáñez Peinado Grupo PP**

“Buenos días muchas gracias por su asistencia a todo este público, ojala esta sea la tónica general durante la legislatura que hoy comienza.

En primer lugar quisiéramos dar las gracias a todas las personas que el pasado 24 de mayo fueron a votar. A todas las personas, a las que nos votaron y a las que no, pero que participaron en las elecciones.

A las personas que nos han votado queremos decirles que desde la oposición no os abandonaremos en estos cuatro años de legislatura, porque cada uno de vuestros votos que nos habéis dado( teniendo en cuenta las circunstancias actuales, tanto a nivel nacional como local), nos van a proporcionar, sin duda, las fuerzas necesarias para seguir adelante y solventar las dificultades que se nos presenten a lo largo de esta legislatura, porque sabemos que estamos sustentados por unos cimientos fuertes y leales, sin ningún interés personal.

Decía antes que damos las gracias a todos los que han participado en las elecciones, y es que creemos que es esencial participar en todos los procesos electorales, es ahí donde la voz del pueblo se escucha, donde se comunica a los diferentes partidos el mensaje que deben recibir por parte de su electorado, pero cuando falta un interlocutor, el mensaje no se recibe con la nitidez que se debiera y puede parecer confuso. Es una lástima que hayamos tenido en Torredelcampo un porcentaje de abstención tan alto, el mas alto de la historia de nuestro pueblo, con casi un 37%, es decir, casi 4 de cada 10 torrecampeños no han votado. Además hemos tenido entre nulos y en blanco 355, lo que sumaría Casio un concejal a cualquiera de los grupos políticos que hoy estamos aquí.

Pero ojo, también de esto hay que tomar nota:

Y las personas que hoy tomamos posesión como concejales del Grupo Popular del Ayuntamiento de nuestro querido Torredelcampo tomamos buena nota con humildad, con autocritica y asumimos esta nueva situación también con orgullo y con honor, y con una enorme responsabilidad.

Este paso adelante, por segunda vez para Sergio y para mí y por primera vez para José Luis, es ilusionante para nosotros, aunque también algo difícil. Y digo esto porque no es cómodo representar a la ciudadanía en un momento de desprestigio y desafección de la gente hacia la política. Una política a veces demasiado apegada a las siglas, a aparatos, a intereses personales más que de servicio.

La gente, entre los cuales nos incluimos, estamos ya hartos de desayunarnos diariamente con noticias referidas a política como tráfico de influencias, prevaricación, financiación ilegal de partidos, coacciones, saqueo de los fondos de los parados andaluces, “puñaladas traperas” de unos compañeros a otros, políticas megalómanas que distan mucho de los verdaderos intereses de la gente de a pie, de todos nosotros.

También es cierto que esta mala imagen de la política contribuye a una generalización de la misma, que a veces también es injusta. Y que una mentira mil veces contada no es una verdad, aunque haya malas personas que disfruten y vivan para ello.

Nosotros tres esperamos contribuir a que Torredelcampo prospere, a ser útiles a nuestro pueblo.

Queremos dar la enhorabuena al nuevo Equipo de Gobierno, con su alcaldesa Paqui Medina al frente, y aprovechamos también este momento para tender puentes y extender nuestra mano colaboradora hacia ellos. Es algo que en la legislatura que ha terminado nuestro grupo ha hecho sin importarle el peaje futuro que se pudiese pagar, puesto que lo que prima, lo fundamental, es el interés de Torredelcampo y todos sus vecinos no el interés de unas siglas o un partido o el interés de una sola persona y su entorno.

Igualmente advertimos que seremos críticos y duros cuando toque, sobre todo en al labor de fiscalización del día a día del Ayuntamiento, en la lectura y estudio de todas y cada una de las resoluciones de Alcaldía que tantos debates ha suscitado.

Pese a las diferencias ideológicas y los aspectos que nos separan, lo fundamental para nosotros es y debe ser Torredelcampo y los torrecampeños. En eso creo que coincidimos todos los grupos, y estamos obligados, si o si a entendernos, a colaborar, y esperamos que sean aceptadas todas las propuestas que





vengan de donde vengan contribuyan a ensanchar el bienestar de las personas de nuestro pueblo.

Le pedimos al nuevo Equipo de Gobierno "altura de miras" y que se caracterice por el diálogo y el consenso, que no olvide los valores superiores del primer artículo de nuestra Constitución, la igualdad, la libertad, la justicia y el pluralismo político, le pedimos por ello que no aproveche la nueva situación de mayoría absoluta para estrangular a la oposición, puesto que la nueva oposición también representa a muchos torrecampeños y como reza el cartel de agradecimiento de la sede local de PSOE "os necesitamos a todos". Esperamos que sea así y que no sea solo "para la mayoría" como también rezaba el eslogan de campaña de PSOE.

Creemos que esta nueva legislatura va a ser, tiene que ser, diferente a otras, han irrumpido con fuerza palabras, conceptos, como transparencia, que todos los partidos llevamos en nuestros programas. La transparencia debe regir el funcionamiento de nuestro Ayuntamiento y desde aquí invitamos al nuevo Equipo de Gobierno a que recoja para su día a día las propuestas de los demás grupos a este respecto, por ejemplo, la nuestra de publicar en la página web del Ayuntamiento la agenda del Equipo de Gobierno, en que se gasta el dinero y donde, si se asiste a un acto institucional o de partido y quién paga ese viaje.

Ojala tuviéramos la oportunidad de exponer todos los puntos comunes de los distintos programas para así ponerlos en valor y en práctica cuanto antes, por ejemplo aumentar la partida de gasto para el mantenimiento de los caminos rurales, construcción del recinto de usos múltiples, construcción de viviendas sociales, generación de empleo de calidad, etc.

Nos gustaría también solicitar algo que consideramos sumamente importante y, que por otro lado ya recoge la legislación en materia de administración local, pero que hay que tener voluntad de llevar a cabo, algo que quizá muchos vecinos no sepan y no es otra cosa que desde "ya" se facilite la participación de todos los ciudadanos, haciendo que tenga voz en los plenos municipales con un "turno de participación e intervención al público una vez terminada cada sesión de pleno", donde podrán dirigirse a la Corporación al completo para plantear cualquier duda, sugerencia o problema. Para ello todos los concejales deberíamos quedarnos en el salón de plenos cuando los mismos terminen y hayan vecinos o asociaciones o colectivos con interés en ser informados de algún asunto por todos los grupos políticos".

### **Intervención del Sr. José Quesada Jiménez Portavoz del Grupo PSOE-A**

"Señora Presidenta de la Corporación y Alcaldesa de Torredelcampo, compañeros y compañeras de la Corporación Municipal, señora Secretaria y señor Interventor municipal, representantes de las asociaciones y colectivos de nuestro municipio, autoridades, vecinos y vecinas, amigos y amigas:

**BUENOS DÍAS**

Ante todo, enhorabuena señora alcaldesa por su elección. Le deseo una etapa fructífera de gobierno para trabajar por y para Torredelcampo y sus gentes.

También, desde el grupo socialista, queremos dar la bienvenida a esta Corporación, a los nuevos compañeros y compañeras que se incorporan, así como a aquellos que vuelven a revalidar su acta de concejal en esta nueva etapa.

Decía el viejo profesor, Enrique Tierno Galván que "todas y todos tenemos nuestra casa, que es el hogar privado, y la ciudad que es el hogar público", hoy nos hemos dado cita donde se toman las decisiones que afectan al hogar público, nuestro pueblo, para construir, para encontrarnos, pero sobre todo para dar respuesta a la ciudadanía que nos demanda acciones, que busquemos soluciones a sus problemas, que nos exige, como no podría ser de otra manera, diálogo y entendimiento, sin cesura ni vetos previos, sin ser prisioneros del ayer, ni rehenes del mañana.

Asumimos nuestra responsabilidad como representantes elegidos democráticamente por el pueblo de Torredelcampo con ilusión, con ganas de trabajar, con fuerza, pero ante todo, llenos de una profunda y sincera gratitud por la confianza que la ciudadanía de Torredelcampo ha depositado en el proyecto de gobierno del partido socialista. Una confianza que queremos devolverle con trabajo, dedicación y permanente diálogo.

Amigos y amigas, los desafíos a los que nos enfrentamos como pueblo en los cuatro próximos años no son pocos. Son muchos los retos que debemos afrontar en esta nueva etapa de gestión municipal. Unos retos que desde el PSOE asumimos con responsabilidad y a los que pretendemos darles respuesta desde el entendimiento y el consenso, aunando voluntades y esfuerzos, teniendo siempre en cuenta los diferentes puntos de vista y buscando soluciones compartidas que nos permitan hacer frente a los problemas y necesidades que nos plantea la sociedad torrecampeña.



La situación socio-económica, requiere de acciones audaces e innovadoras, que aporten respuestas a uno de los principales problemas actuales: el desempleo. Un problema al que deben hacer frente muchísimas familias de nuestro pueblo. Por ello, entendemos que esta debe ser una de nuestras líneas de actuación preferentes: promover todas aquellas iniciativas generadoras de empleo, que generen actividad económica y creen riqueza en nuestro pueblo.

Las crisis económicas suelen derivar en crisis sociales, y en este sentido, la actual, además, ha puesto en tela de juicio los pilares del Estado del Bienestar que con tanto esfuerzo hemos construido entre todos. La afección de la crisis, injustamente, está siendo mayor en aquellos colectivos sociales más desfavorecidos, algo que desde el grupo municipal socialista vamos a combatir, con todas nuestras fuerzas, convirtiendo las políticas sociales que garanticen la igualdad de oportunidades en nuestro principal compromiso.

Apoyaremos todas aquellas decisiones que de forma ordenada, clara y transparente, vayan dirigidas a mejorar la vida de las personas.

Compañeros concejales y concejalas, como representantes políticos que somos, otro de nuestros retos pasa por hacer de la política un instrumento útil para solucionar los problemas y necesidades de nuestros vecinos y vecinas, por encima de todo. Los políticos, somos parte de la Sociedad a la que representamos, pero una parte con grandes dosis de responsabilidad. Nuestros vecinos nos han encomendado, la tarea de guiar a nuestro pueblo hacia un escenario futuro de prosperidad y desarrollo. Y por ello, para no defraudar esa confianza que han depositado en nosotros, debemos trabajar por y para nuestro pueblo desde la honestidad, desde la claridad y la transparencia. Trabajar con una gestión eficaz, en la que tengamos la capacidad de detectar, mejor que nunca, las prioridades de la Sociedad, para evitar que los más vulnerables sufran las consecuencias de la situación económica que vivimos.

Esta es nuestra forma de entender la política, como servicio público, alejada de la descalificación personal, de la crítica destructiva, del insulto, del lenguaje soez, del chiste fácil.

Y desde esta concepción basada en el respeto y el diálogo, a pesar de las diferencias ideológicas que nos separan, siempre tendrán a los concejales de nuestro grupo dispuestos a llegar a acuerdos que defiendan y aseguren el interés general de la sociedad Torrecampeña y la mejora de nuestro pueblo.

Los Concejales y Concejalas Socialistas afrontamos este nuevo periodo 2015-2019 con espíritu constructivo, predispuestos a convertir la unión de esfuerzos y el consenso en el pilar en el que se asiente una acción de Gobierno cuyo principal objetivo sea promover la mejora de las condiciones de vida de nuestros vecinos y vecinas.

En este sentido, durante estos próximos 4 años, pondremos todo nuestro esfuerzo para llevar a cabo el compromiso que hemos asumido con la sociedad torrecampeña a través de nuestro programa de gobierno; y por supuesto, apoyaremos todas aquellas propuestas que nos vengan del resto de los grupos políticos y que sean beneficiosas para Torredelcampo.

Compañeros y Compañeras de la Corporación, somos conscientes de nuestras diferencias, pero estamos seguros de que a todos y todas nos une la firme voluntad de trabajar por el avance y desarrollo de nuestro pueblo. Hagamos de la defensa de los intereses comunes de Torredelcampo, el punto de encuentro que garantice el bienestar de nuestro pueblo y sus gentes.

A todos y todas, muchas gracias”.

Concluidas las intervenciones la Sra. Alcaldesa da las gracias a todos los intervinientes y al público por su asistencia.

**Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos por la Presidencia se levanta la sesión y de ella la presente acta, de lo que, como Secretaria, doy fe, en el lugar y fecha «ut supra».**

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

Fdo.: Francisca Medina Teba

Fdo.: Rosa M<sup>a</sup> Viedma Vargas